

Oficio Núm. IDAIPQROO/PLENO/CV/125/V/2019
Asunto: Verificación de las Obligaciones de Transparencia.
Chetumal, Quintana Roo; 03 de mayo de 2019.

"2019: Año del Respeto a los Derechos Humanos"

**MTRA. ROCÍO MORENO MENDOZA,
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

De conformidad con el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la verificación de obligaciones de transparencia, en su artículo 109 fracción III, este Órgano Garante en cumplimiento a sus atribuciones procede a emitir dictámenes de verificación con carácter vinculatorio a los Sujetos Obligados de la Ley.

Por tal razón, mediante el presente, se le notifican los resultados de la verificación virtual realizada a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo con carácter censal sobre las obligaciones comunes y específicas, respecto a la información que al tercer trimestre del dos mil dieciocho, se publicó en cumplimiento a los atributos de calidad y accesibilidad.

Por lo que sirva el presente, para instar a la Secretaría de Desarrollo Social, para subsanar las inconsistencias detectadas relacionadas con la carga de su información pública, debiendo remitir al IDAIPQROO en un plazo no mayor a veinte días hábiles (a partir de la notificación del presente), el reporte de cumplimiento con corte al primer trimestre de 2019, respecto a las observaciones de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en su Portal de Internet (se anexa reporte).

Cabe aclarar, que en caso de que este Instituto no reciba dicho reporte de cumplimiento en el plazo establecido, se considerará que subsiste el incumplimiento, situación que será notificada por conducto de su Titular de Transparencia, para efecto que, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, se dé puntual atención a los requerimientos señalados.

Seguros de la atención que brindará al presente y que la colaboración entre ambas partes favorecerá la consolidación de un Estado transparente, hacemos propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO

LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE

M.E. CINTIA YRAZU DE LA TORRE VILLANUEVA
COMISIONADA

LIC. NAYELI DEL JESÚS LIZÁRRAGA BALLOTE
COMISIONADA



C.C.P. Fernando Peña Quintero. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la SEDESOL.

Lic. Aida Ligia Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIP.

Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIP.

Lic. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias del IDAIP.

VERIFICACIÓN VINCULANTE LTQR 2018

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Fecha de Inicio de la Verificación:

26/10/2018

Fecha de Término de la verificación

26/11/2018

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **81.15%**

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
91 y 92	SI	89.28%	88.30%	88.89%
93	SI	6.25%	11.11%	8.19%
94	NO	NA	NA	NA
96	NO	NA	NA	NA
97	NO	NA	NA	NA
98	NO	NA	NA	NA
99	NO	NA	NA	NA
100	NO	NA	NA	NA
101	NO	NA	NA	NA
102	NO	NA	NA	NA
80 LGTAIP	NO	NA	NA	NA
81 LGTAIP	NO	NA	NA	NA
82 LGTAIP	NO	NA	NA	NA

Verificador: LIC. Rafael E. Villanueva Herrera

Coordinador: LIC. JUAN CARLOS CHAVEZ CASTAÑEDA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Art. 91 - Fracción XIII. Datos de Unidad de Transparencia

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 12. Período de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de una modificación	1	0.5	Observación
Criterio 13. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	El sujeto obligado solo presenta los últimos dos trimestres del ejercicio 2018, en caso de no haber generado información en los trimestres pendientes, deberá justificar mediante nota aclaratoria motivada.
Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	
Criterio 15. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	1	0.5	
Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	1	0.5	
Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	1	0.5	
Criterio 18. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	1	0.5	
Criterio 19. La información publicada se organiza mediante el formato 13, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	
Criterio 20. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5	



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Art. 91 - Fracción VIII. Remuneración servidores públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación

Art. 91 - Fracción XI. Contrataciones honorarios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación

Art. 91 - Fracción XII. Declaraciones patrimoniales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación
Criterio 1. Tipo de personal: Base / Confianza	1	0	Observación

Art. 91 - Fracción XVIII. Datos curriculares

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Período (mes/año inicio, mes/año conclusión)	1	0	Observación
Criterio 16. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación

Art. 91 - Fracción XXI. Presupuesto e informes trimestrales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Hiper vínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación	1	0.5	Observación
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación

Art. 91 - Fracción XXXII. Padrones proveedores y contratistas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación
Criterio 1. Leyenda: El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por: <<el Instituto de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado>>	1	0	Observación

Art. 91 - Fracción XXXIII. Ingresos totales del sujeto obligado

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Art. 91 - Fracción XLIV. Donaciones en dinero o en especie

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación El sujeto obligado no presenta carga de información referente a esta fracción en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
Art. 91 - Fracción XLVI. Actas de las sesiones, opiniones y recomendaciones de los consejos consultivos			
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación El sujeto obligado no presenta carga de información referente a esta fracción en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
Art. 93 - Fracción I - Inciso B. Presupuesto de egresos			
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Leyenda: "La publicación y actualización de la información está a cargo de <<sujeto obligado>>."	1	0	Observación El sujeto obligado no presenta carga de información referente a esta fracción en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

